



**H. Ayuntamiento de Mexicali
Dirección de Obras Públicas**

**Acta de Finiquito de la Orden de Trabajo
No. AD-MXL-PRON-022-2024 T-PRON24-010**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 11:00 horas del día 11 de julio de 2024, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Av. Nochistlán y Calle Zacatecana S/N, Ex-Ejido Zacatecas, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para realizar el finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

“ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE DISEÑO DE PAVIMENTO EN CALZ. HEROICO COLEGIO MILITAR, DE CALZ. HÉCTOR TERÁN TERÁN A AV. GRAL. MARIANO SALAS, COLONIA VICENTE GUERRERO, MEXICALI, B.C.”

I.- Datos de la orden de trabajo:

1.- Contratista	Carlos Daniel Sandoval Sandoval
2.- Fecha de la orden de trabajo	19 de junio de 2024
3.- Importe de la orden de trabajo con I.V.A.	\$ 88,572.96 M.N.
4.- Plazo de ejecución	10 (diez) días naturales
5.- Fecha de inicio	20 de junio de 2024
6.- Fecha de terminación	29 de junio de 2024

II.- Estimaciones:

No. de estimación	Periodo de ejecución	Importe estimado con I.V.A.
1 Finiquito	20 de junio de 2024 al 29 de junio de 2024	\$ 88,572.96
TOTAL:		\$ 88,572.96




En vista de lo anteriormente consignado en la presente Acta de Finiquito de los Trabajos, el **Ing. Carlos Daniel Sandoval Sandoval**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al **H. Ayuntamiento de Mexicali**, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto a la Orden de Trabajo No. **AD-MXL-PRON-022-2024 T-PRON24-010**, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva el derecho de ejercer acciones de tipo Administrativo, Civil, Penal, Mercantil o de cualquier otra índole contra el H. Ayuntamiento de Mexicali.

Ambas partes manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que quedan extinguidos los derechos y obligaciones contraídos mediante la orden de trabajo antes señalado, sin derecho a posterior reclamación.


Para constancia de la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervinieron.

El Contratista


Ing. Carlos Daniel Sandoval Sandoval

Dirección de Obras Públicas


Ing. Alberto Ibarra Ojeda
Director de Obras Públicas


Ing. Jaime Sibrian Castro
Supervisor de Obras Públicas